INFORME DE COMISARIO

Latacunga, 12 de Enero del 2016

Reciban un cordial y afectuoso saludo a los miembros del directorio y a todos los compañeros Accionistas de esta prestigiosa compañía "CITULASA"S.A.

En calidad de comisario de la compañía tengo el agrado de dirigirme a ustedes dando cumplimiento a la función encomendada de acuerdo a la ley he revisado el balance general hasta diciembre del año 2015 y el estado financiero del mismo.

He revisado los documentos de acuerdo a normas, la misma que exige un examen de manera tal, que se tenga una seguridad de los estados financieros se encuentren libre de errores.

- Las transacciones efectuadas por los administradores se ajustas a las normas legales; así como las resoluciones de las juntas de los Accionistas.
- Los correspondientes libros, comprobantes y registros de contabilidad han sido llevado, con toda la transparencia de los principios de general aceptación.

Para el presente informe, he recibido toda la colaboración de los administradores.

❖ El sistema de control interno, implementado por sus administradores, para salvaguardar los activos y los procesos contables, financieros el mismo que permitan establecer claramente los parámetros de control que ameriten realizarse para la buena marcha de la compañía.

Una vez revisado el balance del presente año se ha comprobado que los ingresos como egresos están con sus respectivos respaldos y justificativos.

Los libros societarios han sido elaborados de acuerdo a lo establecido por la súper intendencia de compañías.

Atentaments.

Sr. Jose Plores